



# Revista Española de Lingüística

*Órgano de la Sociedad Española de Lingüística*

***RSEL***

**50/2**

julio-diciembre 2020

Edita  
**SeL**



REVISTA ESPAÑOLA DE LINGÜÍSTICA  
(RSEL)  
50/2

Edita

SeL

<https://dx.doi.org/10.31810/RSEL.50.2>

# REVISTA ESPAÑOLA DE LINGÜÍSTICA (RSEL)

ISSN: 0210-1874 • eISSN: 2254-8769

Depósito Legal: M-24.769-1971

DIRECTOR DE HONOR: D. Francisco Rodríguez Adrados † (RAE, RAH).

DIRECTOR: Juan Antonio Álvarez-Pedrosa Núñez (UCM).

SECRETARIO: Luis Unceta Gómez (UAM).

CONSEJO DE REDACCIÓN: Montserrat Benítez (CSIC), M.<sup>a</sup> Ángeles Carrasco Gutiérrez (UCLM), M.<sup>a</sup> Ángeles Gallego (CSIC), Joaquín Garrido (UCM), Irene Gil Laforga (UCM), Ramón González Ruiz (U. Navarra), Manuel Leonetti (UCM), Eugenio Luján (UCM), Victoria Marrero (UNED), Emilia Ruiz Yamuza (U. Sevilla), Esperanza Torrego (UAM).

CONSEJO ASESOR: José Antonio Berenguer (CSIC), Alberto Bernabé (UCM), Margarita Cantarero (SEL), Ramón Cerdá (UB), Juana Gil Fernández (CSIC), Salvador Gutiérrez Ordóñez (U. León y RAE), Emma Martinell (UB), Ventura Salazar (U. Jaén), Gregorio Salvador (RAE), José Carlos de Torres (SEL).

Los trabajos enviados para su publicación han de dirigirse al Secretario de la revista. Deberán ser originales e inéditos y ajustarse a las normas que aparecen en el número 38/2, así como en la página web de la Sociedad Española de Lingüística. Todos los trabajos son sometidos al dictamen de al menos dos evaluadores designados por el Consejo de Redacción, mediante informes de carácter confidencial.

Los derechos de publicación y difusión, bajo cualquier forma, son propiedad de la *RSEL*. Todo texto publicado en la revista obliga a sus autores a no cederlo a terceros, sin autorización previa de la revista, quien sí queda autorizada a distribuirla. Todos los números de la revista se pueden encontrar en abierto en la web <<http://revista.sel.edu.es/>>.

REDACCIÓN: Sociedad Española de Lingüística, Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC, c/ Albasanz, 26-28, 28037 Madrid.

CORREO ELECTRÓNICO y CORRESPONDENCIA: [secretarioRSEL@gmail.com](mailto:secretarioRSEL@gmail.com)

DISEÑO, COMPOSICIÓN y DISTRIBUCIÓN: Carmen Chincoa & Carlos Curiá  
([produccionRSEL@gmail.com](mailto:produccionRSEL@gmail.com))

SERVICIOS DE INFORMACIÓN: Los contenidos de la *RSEL* son recogidos sistemáticamente en *Bibliographie Linguistique/Linguistic Bibliography*, CINDOC-Base de datos Sumarios ISOC, Dialnet, Dulcinea, CIRC, Latindex 2.0, ERIH PLUS, DICE, CABELLS.

## ARTÍCULOS



¿QUÉ HAY ENTRE EL CONTROL Y LA REESTRUCTURACIÓN?  
SOBRE LA CONSTRUCCIÓN  
<PONER ALGO ~ A ALGUIEN A + INFINITIVO><sup>1</sup>

MARGOT VIVANCO  
*Universidad de Castilla La Mancha*

RESUMEN

Este artículo trata de esclarecer aspectos clave de la semántica y la sintaxis de la construcción <poner algo ~ a alguien a + infinitivo>, muy poco estudiada en la gramática del español. Se argumentará que la preposición *a* desempeña un papel crucial en su semántica causativa y en sus restricciones aspectuales (incoatividad), y se propondrá, además, un análisis sintáctico que permita explicar sus propiedades híbridas, entre el control y la reestructuración.

*Palabras clave:* causatividad; reestructuración; control; aspecto; infinitivos; preposiciones.

ABSTRACT

This paper aims to shed light on the key semantic and syntactic aspects of an understudied Spanish construction, <poner algo ~ a alguien a + infinitivo> («to put something ~ someone to + infinitive»). It will be argued that the preposition *a* plays a crucial role in determining its causative semantics and its aspectual restrictions (inchoativity); furthermore, a syntactic analysis will be developed in order to explain its hybrid properties, between control and restructuring.

*Keywords:* causativity; restructuring; control; aspect; infinitives; prepositions.

RECIBIDO: 22/09/2019

APROBADO: 13/05/2020

1. INTRODUCCIÓN

Los procesos de gramaticalización suponen un reto particular en relación con el problema de los límites entre las categorías gramaticales, pues resulta difícil establecer un análisis sincrónico si el cambio no ha concluido (Kemenade 1999; Traugott y Trousdale 2010). Este es el caso de la construcción <poner algo ~ a alguien a + infinitivo> (1), sobre la que versa este artículo, ya que su significado composicional causativo apunta a un cambio semántico-sintáctico en marcha y plantea dudas

sobre la naturaleza del verbo *poner* –entre verbo léxico y de reestructuración<sup>2</sup> – así como sobre la naturaleza de la oración de infinitivo –entre el control y la reestructuración–:

- (1) a. Fara puso a trabajar a Nuria.  
b. Fara puso a funcionar la máquina.

Las oraciones anteriores significan *grosso modo* que el sujeto, Fara, desencadena el evento de que la máquina funcione o de que Nuria trabaje. Así pues, guardan una notable semejanza semántica con las causativas analíticas<sup>3</sup> (2) y con los verbos de influencia (3), de tal manera que, a primera vista, las oraciones de (2-3) podrían parecer paráfrasis aceptables de (1):

- (2) a. Fara hizo [<sub>SV<sub>oz</sub></sub> a Nuria Voz [<sub>SV</sub> trabajar]].  
b. Fara hizo funcionar la máquina.  
(3) Fara obligó a Nuria<sub>i</sub> [<sub>SC</sub> a PRO<sub>i</sub> [<sub>SV</sub> trabajar]]

Cabe preguntarse, pues, si la construcción que nos ocupa puede subsumirse en el análisis de alguna de las otras dos, teniendo en cuenta, además, la identidad formal entre (1) y (3), dado que ambas utilizan la preposición *a* como elemento introductor del infinitivo.

Es sabido que (2) y (3) encierran estructuras sintácticas muy diferentes: la primera está constituida por un predicado complejo de reestructuración (2a), mientras que la segunda contiene una oración subordinada con un sujeto controlado por el objeto de la principal.

Más concretamente, las causativas analíticas se analizan como construcciones monoclausaes con Marcado Excepcional de Caso (MEC) en las que, crucialmente, el sujeto del infinitivo no forma parte de la estructura argumental de *hacer* (cf. Kayne 1975; Hernanz 1982; Baker 1988; Wurmbrand 2001; Soares da Silva 2012; Tubino Blanco y otros 2014; Vivanco 2019a). En cambio, los verbos de influencia tienen dos argumentos, el complemento directo (CD) y un complemento de régimen preposicional, que introduce una oración subordinada; así, la oración principal y la de infinitivo constituyen dominios separados para la asignación de caso –no hay MEC– y se establece una relación de control entre el objeto de una y el sujeto de otra, pues son correferenciales (cf. Chomsky y Lasnik 1977; Hernanz 1999; Landau 2000; Wurmbrand 2002; Davies y Dubinsky 2004).

---

2. Ciertos verbos de reestructuración, como *hacer*, se consideran verbos ligeros al estar parcialmente desemantizados, lo cual contribuye a que puedan formar una predicación compleja en combinación con otro predicado verbal en forma no personal.

3. Predicaciones complejas formadas con un verbo ligero (*hacer*) en las que el sujeto causa indirectamente el evento expresado por el infinitivo.



A lo largo de estas páginas demostraremos, sin embargo, que las estructuras con *poner* presentan una serie de características semánticas y sintácticas propias que las diferencian de las dos anteriores. Hasta donde se nos alcanza, la construcción <*poner algo ~ a alguien a + infinitivo*> no ha sido objeto de ningún estudio previo, a excepción de Comer y Enghels 2017 y Vivanco 2019b, quienes la tratan en relación con la perífrasis <*ponerse a + infinitivo*><sup>4</sup>. De acuerdo con Gómez Torrego 1988, la construcción con *poner* no puede considerarse una perífrasis verbal, a diferencia de aquella con *ponerse*, pues no denota un único evento y no presenta una estructura argumental compartida por los dos verbos.

Respecto a la semántica, en el apartado 2 definiremos con mayor precisión el tipo de significado causativo que codifican: mientras que las construcciones con *hacer* expresan una causación indirecta, las de *poner* expresan una causación directa. Los verbos de influencia, por su parte, no son causativos en sentido estricto.

En cuanto al estatus del verbo *poner*, propondremos que, aunque ha sufrido un cambio semántico, no se ha convertido en un verbo ligero de reestructuración similar a *hacer*, pues preserva intacta su estructura argumental y su capacidad para asignar caso.

En el apartado 3 estudiaremos el comportamiento sintáctico de esta construcción y comprobaremos que la oración de infinitivo ha sufrido un acortamiento de sus capas funcionales hasta quedar reducida a un SV escueto, algo propio de los infinitivos de reestructuración<sup>5</sup>. Sin embargo, no ha llegado a integrarse con el verbo principal formando un predicado complejo porque el infinitivo sigue siendo, en realidad, el término de la preposición, que está seleccionada categorialmente por el verbo flexionado y que bloquea la reestructuración entre ambos. Así pues, se mantiene una estructura biclausal de control de objeto.

En el apartado 4 argumentaremos que la preposición desempeña un papel clave en esta construcción, pues hace que el inicio del evento del infinitivo se interprete como la meta del evento de *poner*, dando lugar así tanto a la semántica incoativa –la preposición hace coincidir el punto final de un evento con el punto inicial del siguiente– como a la causativa –el evento subordinado se interpreta metafóricamente como una locación resultante–. La preposición impone, además, ciertas restricciones aspectuales ajenas a las causativas analíticas y a los verbos de influencia.

Finalmente, en el apartado 5 concluiremos, por lo tanto, que, si bien las construcciones con *poner* presentan características formales y semánticas afines tanto a las causativas analíticas como a los verbos de influencia, tienen un

---

4. De hecho, la única alusión que aparece en la NGLLE a la construcción <*poner algo ~ a alguien a + infinitivo*> es en relación con la perífrasis <*ponerse a + infinitivo*>: «Se ha debatido el carácter perifrástico de la secuencia <*ponerse a + infinitivo*>, ya que alterna a veces con usos transitivos (*Se puso a estudiar ~ Lo puso a estudiar*) y rechaza la anteposición de pronombres átonos [...]» (RAE y ASALE 2009, §28.10q).

5. El acortamiento del infinitivo no es una condición *sine qua non* para la reestructuración, pero sí algo extraño fuera de ella (véase Baker 1988; Wurmbrand 2001; Tubino Blanco y otros 2014).

estatus independiente. La combinación de *poner* con la preposición *a* ha dado lugar a una estructura de control de objeto con un significado composicional de causación directa.

## 2. LA SEMÁNTICA CAUSATIVA DE <PONER ALGO ~ A ALGUIEN A + INFINITIVO>

La causación directa es aquella expresada mediante verbos léxicos como *matar*, *romper*, *abrir*, *herir*, etc., mientras que las estructuras complejas, como las causativas analíticas, suelen expresar causación indirecta, al haber una relación sintáctica menos estrecha entre el argumento causante y el evento causado (Shibatani 1973, Neeleman y van de Koot 2012). El ejemplo de (4a) tiene dos interpretaciones posibles, la de causa mediata (X causa que Y haga algo / que le suceda algo) –por ejemplo, Sara Baras inspiró a Paco para bailar– y la lectura de obligación (X obliga a Y a hacer algo) –Sara Baras instó a Paco a bailar y así logró que lo hiciera–. Esta última lectura solo se da si ambos sujetos, el de *hacer* y el del infinitivo, son volitivos, por lo que (4b) solo tiene la interpretación de causa mediata:

- (4) a. Sara Baras hizo bailar a Paco.  
b. Aquella canción hizo bailar a Paco.

En la lectura de obligación, el sujeto de *hacer* no es propiamente un agente, sino un causante, igual que en la lectura de causa mediata: se trata simplemente de un causante humano y, por lo tanto, susceptible de desencadenar el evento intencionalmente<sup>6</sup>. Así, la lectura de causa mediata es la lectura por defecto, mientras que la de obligación es solo un matiz añadido que se encuentra disponible cuando los dos sujetos son humanos (sobre las lecturas de las causativas analíticas véase Folli y Harley 2007; Torrego 2010 y Vivanco 2019a).

Los verbos de influencia, como *ayudar*, *animar*, *obligar*, *instar*, etc., por su parte, no son causativos, sino agentivos: expresan la ayuda o influencia que ejerce el sujeto, pero no el desencadenamiento de un evento.

Las construcciones con *poner* sí son causativas, pero, crucialmente, expresan causa directa, no indirecta. De acuerdo con el corpus de Comer y Enghels 2017, p. 914, entre los siglos XV y XXI el sujeto de *poner* es animado en más de un 90% de los casos. Los sujetos inanimados, del tipo *La crisis puso a buscar trabajo a toda España* son poco frecuentes. En cuanto al sujeto del infinitivo, puede ser también animado, lo que da lugar a una lectura de obligación como la de (5a), o puede ser inanimado, siempre y cuando se trate de algo que pueda realizar la acción del infinitivo de manera autónoma (5b frente a 5c):

6. Sobre las diferencias entre agentes y causantes véase Hale y Keyser 1993; Higginbotham 2000; Cuervo 2003; Alexiadou, Anagnostopoulou y Schäfer 2006, 2015; Ramchand 2008; Schäfer 2008; y Vivanco 2016, 2019a, entre otros.

- (5) a. Fara puso a trabajar a Nuria.  
 b. Fara puso a funcionar la máquina.  
 c. #Fara puso a escribir el ordenador.

También resultan semánticamente anómalos ciertos predicados subordinados con sujeto humano (6) debido a un fallo en la cadena causal: no parece que el desencadenamiento de estos eventos pueda estar sometido a la voluntad del sujeto principal, lo cual supone una notable diferencia respecto a las causativas analíticas, que admiten prácticamente todo tipo de infinitivos (7):

- (6) #Fara puso {a llorar ~ a temblar a Paco}.  
 (7) Fara hizo {llorar ~ temblar a Paco}.

El contraste entre (6) y (7) indica que *hacer* expresa causación indirecta, mientras que *poner* expresa causación directa, lo cual plantea dudas sobre la configuración sintáctica de uno frente a la del otro.

La clave para resolver este problema reside en el sujeto del infinitivo: no es un argumento de *hacer*, pero sí es un argumento de *poner*, es su CD. Esto queda demostrado en el hecho de que las causativas analíticas son construcciones con MEC, es decir, *hacer* no asigna caso acusativo al sujeto del infinitivo, sino que este recibe caso por defecto (8) –acusativo si no hay un verdadero CD presente, y dativo en caso contrario–. En cambio, *poner* sí asigna acusativo al sintagma en cuestión (9). Así, el sujeto de *poner* hace algo *directamente* sobre su argumento interno, como es esperable.

- (8) a. Fara hizo trabajar a Nuria → *la* hizo trabajar.  
 b. Fara hizo comer patatas a Nuria → *le* hizo comerlas.  
 (9) a. Fara puso a trabajar a Nuria → *la* puso a trabajar.  
 b. Fara puso a Nuria a comer patatas → *la* puso a comerlas.

Consideremos ahora qué sucede al subordinar predicados inacusativos<sup>7</sup> a *poner* y a *hacer*:

- (10) a. \*{Ana ~ La tristeza} puso (a Luisa) a envejecer (a Luisa).  
 b. \*{Ana ~ El cambio climático} puso (la temperatura) a aumentar (la temperatura).  
 (11) a. {Ana ~ La tristeza} hizo envejecer a Luisa.  
 b. {Ana ~ El cambio climático} hizo aumentar la temperatura.

Estos ejemplos indican que la cadena causal directa, a diferencia de la indirecta, no puede interpretarse correctamente si el evento causado es espontáneo, es

7. Se han elegido verbos inacusativos alternantes de comportamiento aspectual variable, es decir, aquellos que pueden comportarse como actividades o como realizaciones, pues los que denotan logros quedan excluidos por las restricciones aspectuales que se explicarán en el apartado 4.

decir, si se trata de un cambio de estado «interno»<sup>8</sup> no ejecutado directamente por un agente o causante externo. Esto confirma la diferencia en la semántica causativa de ambos verbos. Sin embargo, hay ciertos predicados inacusativos que aparecen muy frecuentemente con *poner*:

- (12) a. Paco puso el agua a hervir.  
 b. Paco puso la comida a calentar.  
 c. Paco puso la ropa a secar.  
 d. Paco puso el pescado a descongelar.

A falta de un estudio diacrónico más detallado, el llamativo contraste entre los ejemplos de (10) y los de (12) sugiere que el significado locativo original de *poner* se mantiene aún en determinados contextos: la creación de las circunstancias que desencadenan un evento pasan, en (12), por que Paco ubique el argumento afectado en el lugar adecuado –el microondas, el fuego o el tendedero–. De este modo, se trataría de una construcción que expresa un cambio de locación con un argumento locativo implícito<sup>9</sup> y con un evento de cambio de estado espontáneo expresado mediante una subordinada con valor final («Paco puso el agua en el fuego a hervir»).

*Poner* es un verbo de movimiento causado –[X CAUSA [Y DEVENIR [ EN Z]]]– a partir del cual se origina la construcción que nos ocupa<sup>10</sup> siguiendo un proceso de extensión metafórica por el que un argumento que denota una locación concreta (*poner al niño en la cuna*) pasa a denotar una locación abstracta (*poner al niño en peligro*) y, finalmente, un evento (*poner al niño a hacer algo peligroso*), como argumentan Comer y Enghels 2017, basándose en las teorías de Traugott y Dasher 2002 y de Jansegers y Enghels 2013.

La interpretación causativa, por lo tanto, se obtiene cuando el verbo de movimiento causado reemplaza su argumento locativo, de tal manera que el sujeto no conduce al argumento interno a un lugar, sino a un evento: *causar que algo ~ alguien esté en un lugar concreto* > *causar que alguien ~ algo esté en un lugar abstracto* > *causar que algo ~ alguien esté en un evento*.

De acuerdo con Comer y Enghels 2017, el contexto puente para el cambio semántico estaría constituido por aquellos ejemplos en los que el complemento locativo coaparece con una oración subordinada interpretada como meta (*puse al niño en la cuna a dormir*). Hoy, en una oración como *Fara puso a Nuria a trabajar*, el significado locativo (por ejemplo, *Fara puso a Nuria en el despacho a trabajar*) ha desaparecido ya, solo queda el significado causativo. Así, cabe

8. En términos de Levin y Rappaport-Hovav 1995.

9. Véase Bravo 2004 sobre los argumentos locativos implícitos de los verbos de desplazamiento y sobre su relación con las oraciones finales de infinitivo.

10. También surge así la perífrasis <*ponerse a* + infinitivo> (Comer y Enghels 2017). Véase Carrasco Gutiérrez 2006 para un estudio monográfico sobre esta perífrasis, y Vivanco 2019b para una comparación entre las dos construcciones con *poner*.

conjeturar que los ejemplos de (12) son distintos de los que venimos tratando, pues en ellos el significado locativo se mantiene. La gramaticalización puede no haber alcanzado aún a los infinitivos inacusativos debido a los problemas con la cadena causal explicados anteriormente, de manera que estos pueden combinarse con *poner* solo como complementos de una construcción propiamente locativa. De ahí, en consecuencia, el contraste entre *\*Ana ~ La tristeza puso a Luisa a envejecer* y *Paco puso la comida a calentar*, pues en el primer caso no es posible interpretar un complemento locativo implícito y la cadena causal falla, provocando la agramaticalidad.

Nótese, por otro lado, que en francés la construcción <mettre quelquechose à + infinitivo> solo se encuentra en contextos como los de (12), pero no con sujetos animados para el infinitivo<sup>11</sup> (13 frente a 14), lo cual sugiere que en esta lengua el proceso de cambio se está produciendo de una manera diferente. Según los datos de Comer y Enghels 2017, los infinitivos inergativos y transitivos son los primeros en combinarse con *poner* en español desde el s. XIII, mientras que los inacusativos solo lo hacen a partir del XV. El orden de incorporación sería, entonces, el inverso en francés, comenzando por los inacusativos y no habiendo llegado aún a los demás. Cabe pensar, entonces, que en esta lengua el significado locativo original se mantiene junto al causativo y que no se ha dado aún el paso en el que el segundo prevalezca sobre el primero.

- (13) \*Axelle a mis Margot à étudier.  
Axelle ha puesto Margot a estudiar
- (14) a. Axelle a mis la robe à sécher.  
Axelle ha puesto el vestido a secar  
b. Axelle a mis de l'eau à bouillir.  
Axelle ha puesto PART. el.agua a hervir

En relación con los ejemplos de (12) cabe señalar aún otra cuestión. Es sabido que los verbos que participan en la alternancia causativo-inacusativa se dividen en dos grupos en español y otras lenguas (Labelle 1992; Folli 2001; Vivanco 2016, 2017), a saber: los que siempre forman la variante inacusativa sin *se*, como *hervir*, *aumentar* o *envejecer* (15), y los que siempre la forman con *se*, como *calentar*, *secar* y *descongelar* (16). Sin embargo, como se observa en (12) y (17), este *se* desaparece cuando el infinitivo se subordina a *poner*<sup>12</sup>:

- (15) a. Paco hirvió el agua.  
b. El agua (\*se) hirvió.
- (16) a. Paco calentó la comida.  
b. La comida \*(se) calentó.

11. Agradezco a Axelle Vatrican que llamara mi atención sobre estos datos.

12. Cuervo 2016 trata la desaparición del *se* inacusativo en las causativas analíticas con *hacer*.

(17) \*Paco puso la comida a calentarse.

La agramaticalidad de (17), que ya había sido apuntada por Labelle 1992 en francés –nótese la ausencia de *se* en (14a)–, está relacionada con el aspecto. Según Labelle 1992, Folli 2001 y Vivanco 2016 (entre otros), el *se* inacusativo está relacionado con la telicidad en lenguas romances como el francés, el italiano y el español. El ejemplo clásico de Labelle a partir del que se desarrolla esta hipótesis es el de (19), donde tenemos un verbo alternante de comportamiento aspectual variable que puede formar la variante inacusativa con y sin *se* indistintamente (18), pero rechaza el clítico cuando forma predicados atélicos; es decir, en aquellos contextos en los que este *se* es aparentemente opcional selecciona, en realidad, predicados télicos. En el apartado 4 relacionaremos la incompatibilidad del *se* inacusativo con otras restricciones aspectuales de estas estructuras.

(Labelle 1992, p. 298)

- (18) a. Le ciment a durci.  
El cemento ha endurecido  
b. Le ciment s'est durci.  
El cemento se es endurecido  
(«El cemento se ha endurecido»)
- (19) a. Le ciment a durci pendant trois heures.  
El cemento ha endurecido durante tres horas  
b. \*Le ciment s'est durci pendant trois heures.  
El cemento se es endurecido durante tres horas  
(«El cemento se ha endurecido durante tres horas»)

Para terminar este apartado, hemos establecido que la construcción <*poner algo ~ a alguien a + infinitivo*> expresa causación directa, a diferencia de las causativas analíticas, gracias a que *poner* conserva su argumento interno. Esto tiene dos consecuencias inmediatas. La primera de ellas es que, a pesar del cambio semántico, *poner* preserva intacta su estructura argumental, no se ha convertido en un verbo ligero de reestructuración como *hacer*. La segunda es que nos encontramos necesariamente ante una construcción de control, donde el sujeto del infinitivo (PRO) es correferencial con un argumento de la oración principal, y no ante un caso de reestructuración en el que el sujeto del infinitivo recibe caso por defecto. En este sentido, las oraciones con *poner* se asemejan a las de los verbos de influencia, con dos argumentos, un SD y un SP con una oración de infinitivo controlado como término. Visto desde otra perspectiva, en estas oraciones *poner* se construye sintácticamente de manera muy parecida a como lo hace cuando significa movimiento causado, con un SD y un SP, si bien el término ha pasado de expresar una locación (SD) (20) a expresar un evento (SV) (21). No obstante, en el siguiente apartado estableceremos que la estructura de (21) difiere de las subordinadas de control en lo que respecta al tamaño del infinitivo, pues en la construcción que nos

ocupa tenemos un SV escueto, mientras que en una estructura de control de objeto encontramos un SC o un ST, dependiendo del análisis.

- (20) [<sub>ST</sub> [<sub>T</sub>] [<sub>SVoz</sub> [<sub>SD</sub> Fara] Voz [<sub>SV</sub> [<sub>v</sub> poner [<sub>SD</sub> el libro] [<sub>SP</sub> [<sub>p</sub> en [<sub>SD</sub> la mesa]]]]]]]]]]]  
 (21) [<sub>ST</sub> [<sub>T</sub>] [<sub>SVoz</sub> [<sub>SD</sub> Fara] Voz [<sub>SV</sub> [<sub>v</sub> poner [<sub>SD</sub> a Nuria]] [<sub>SP</sub> [<sub>p</sub> a [<sub>SV</sub> PRO<sub>i</sub> trabajar]]]]]]]]]]]

### 3. PROPIEDADES SINTÁCTICAS: REESTRUCTURACIÓN VS. CONTROL Y EL TAMAÑO DEL INFINITIVO

En este apartado se describe el comportamiento sintáctico de <poner algo ~ a alguien a + infinitivo> en comparación con los verbos de influencia y las causativas analíticas. Puesto que la cuestión de la asignación de caso ya ha sido abordada en el apartado anterior, nos centraremos ahora en los siguientes fenómenos: conmutación (3.1), perífrasis de relativo (3.2), ascenso de clíticos (3.3), pasivización (3.4, 3.5) e interpolación (3.5). Las secciones 3.1-3.4 discuten el estatus sintáctico del infinitivo con el fin de dilucidar si se trata de un caso de reestructuración o, como defenderemos, de una construcción de control de objeto. El apartado 3.5, por su parte, se centra en el tamaño del infinitivo y demuestra que ha sufrido un importante acortamiento en sus capas funcionales. El apartado 3.6 recapitula las conclusiones de esta sección.

Los verbos de influencia subordinan una cláusula de infinitivo<sup>13</sup>, son estructuras de control de objeto y se suele asumir que el infinitivo proyecta una estructura funcional completa (SC o ST) (véase Davies y Dubinsky 2004 y las referencias allí recogidas). Por su parte, las causativas analíticas son el resultado de un proceso de reestructuración, lo cual implica que dan lugar a estructuras monoclausales, con un único dominio para la asignación de caso (MEC) y con un acortamiento en las capas funcionales del infinitivo que garantiza su integración con el verbo flexionado en una predicación compleja (Baker 1988; Wurmbrand 2001; Tubino Blanco y otros 2014; Folli y Harley 2007; Vivanco 2019a, entre otros).

Sin embargo, el tamaño del infinitivo varía de una lengua a otra (Soares da Silva 2012; Campanini y Pitteroff 2013; Vivanco 2019a) y, dentro de una misma lengua, varía entre unas construcciones de reestructuración y otras –causativas frente a verbos de percepción<sup>14</sup>, por ejemplo–. En la bibliografía sobre causativas analíticas se asume que cuanto más corta sea la estructura del infinitivo, mayor será el grado de integración sintáctica. Según Vivanco 2019a, el infinitivo de las causativas analíticas del español proyecta hasta SAsp –incluyendo un SM-deóntico–, pero no más allá –faltan SC, ST y SM-epistémico–, por lo que estas presentan un menor grado de reestructuración que sus homólogas en otras lenguas, como por

13. Los verbos de influencia también pueden subordinar oraciones flexionadas en subjuntivo.

14. Véase Felser 1999 y Carrasco Gutiérrez 2018 sobre la estructura de los verbos de percepción.

ejemplo el italiano (Folli y Harley 2007), donde hay argumentos de peso para pensar que el infinitivo proyecta un SV escueto.

El control de objeto, frente al ascenso y la reestructuración, se caracteriza por que el sujeto del infinitivo es correferencial con un argumento de la oración principal, tal y como hemos visto que sucede en las construcciones con *poner*. Sin embargo, en este apartado comprobaremos que la estructura de nuestro infinitivo es mucho más corta que la que se suele asumir para los verbos de control, y más corta incluso que la del infinitivo de las causativas analíticas.

Estamos, pues, ante una estructura de control de objeto donde el cambio semántico en *poner*, la elección de la preposición *a* y la pérdida de capas sintácticas en el infinitivo han dado lugar a un significado composicional nuevo. A pesar de que la estructura del infinitivo de *poner* es más corta que la del de *hacer*, no se produce la esperada reestructuración debido a que *poner* preserva intacta su estructura argumental, selecciona un CD y un SP. Esto tiene dos consecuencias: por un lado, se mantiene la sintaxis de control de objeto y, por otro, el infinitivo, incrustado en el SP, es un argumento de *poner* y no parte de una predicación compleja integrada por los dos verbos. En el apartado 4 veremos, además, que la preposición *a* desempeña un papel clave en la sintaxis y la semántica de esta estructura.

### 3.1. *Conmutación*

Es sabido que las oraciones subordinadas de infinitivo pueden ser reemplazadas por un pronombre (22b) o por una oración con verbo flexionado (22c), tal y como sucede con los verbos de influencia:

- (22) a. La obligó a decir la verdad.  
 b. La obligó a {ello ~ eso}.  
 c. La obligó a que dijera la verdad.

Las causativas analíticas, en cambio, son estructuras de reestructuración, no de subordinación, pues rechazan la conmutación por un pronombre. No obstante, en español, a diferencia de lo que sucede, por ejemplo, en inglés, italiano o francés, sí aceptan la conmutación por un SC (23c). Esto se ha considerado un indicio de que en nuestra lengua el grado de integración sintáctica entre *hacer* y el infinitivo es menor que en otras (Soares da Silva 2012; Vivanco 2019a).

- (23) a. Hizo decir la verdad a Pepe.  
 b. \*Lo hizo a Pepe.  
 c. Hizo que Pepe dijera la verdad



Si aplicamos esta prueba a las construcciones con *poner*, vemos que la conmutación por un pronombre tiene una aceptabilidad dudosa para muchos hablantes y que la conmutación por un SC resulta agramatical.

- (24) a. Puso a estudiar a Nuria.  
 b. ?La puso a ello ~ eso.  
 c. \*Puso a Nuria a que estudiara.

De acuerdo con la propuesta que se desarrollará en las siguientes páginas, la agramaticalidad de (24c) se debe a que el significado composicional se ha forjado sobre una construcción fija en la que el infinitivo constituye una pieza fundamental e irremplazable, pues el acortamiento que, como veremos, ha sufrido en sus capas funcionales es uno de los factores que contribuyen al cambio semántico de toda la estructura. Nótese, por otro lado, que los ejemplos de (12) discutidos anteriormente, el infinitivo sí alterna con un verbo flexionado (25b). Esto apoya nuestra hipótesis de que la gramaticalización no ha alcanzado a los infinitivos inacusativos, con los que el verbo *poner* conserva su sentido locativo original.

- (25) a. Paco puso la ropa (al sol) a secar.  
 b. Paco puso la ropa (al sol) a eso.  
 b. Paco puso la ropa (al sol) a que se secara.

Finalmente, la dudosa aceptabilidad de (24b), frente a (22b) y (25b) sugiere que estamos, pese a todo, ante un cambio lingüístico no concluido. Tanto esta prueba como la siguiente (perífrasis de relativo) ofrecen resultados poco concluyentes sobre el estatus sintáctico del infinitivo, es decir, sobre si se trata o no de una cláusula subordinada. Serán las pruebas relativas al caso y al ascenso de clíticos las que esclarezcan el asunto, en favor de un análisis de control. Ahora bien, lo que esta prueba ha revelado es que el infinitivo es una pieza esencial para el significado composicional causativo de la construcción con *poner* y, lo que es más, que este excluye a los verbos inacusativos, con los que prevalece el significado locativo.

### 3.2. *Perífrasis de relativo*

Un verbo principal y su verbo subordinado pueden quedar separados en una perífrasis de relativo, como sucede con los verbos de influencia (26), pero no con las causativas analíticas (27), pues en la reestructuración los dos verbos pierden total o parcialmente –según la lengua y la construcción– su independencia sintáctica:

- (26) A lo que obligué a Pepe fue a decir la verdad.

(27) \*Lo que hice a Pepe fue trabajar.

De nuevo, la construcción con *poner* produce juicios dudosos entre los hablantes:

(28) ?A lo que puse a Pepe fue a limpiar.

Así pues, para quienes la oración de (28) es gramatical, esta contiene una subordinada de control de objeto, como argumentaremos, mientras que la existencia de hablantes que rechazan (28) evidencia, una vez más, un proceso de cambio en marcha, no concluido.

### 3.3. *Ascenso de clíticos*

En el apartado 2 hemos adelantado un diagnóstico clásico de reestructuración: la existencia de un solo dominio para la asignación de caso, que no opera en las construcciones con *poner* e indica, en consecuencia, que estas constituyen estructuras de control. Otra de las pruebas más frecuentemente utilizadas es el ascenso de clíticos (cf. Kayne 1975, 1989; Aissen y Perlmutter 1983; Wurmbrand 2001), que se da típicamente<sup>15</sup> con los verbos auxiliares (29) y los de reestructuración (30), al conformar estos una unidad con el verbo no flexionado y resultar así transparentes para el movimiento de los pronombres átonos:

- (29) a. Lo he leído.  
 b. Lo voy a empezar a leer.  
 (30) Se lo hizo leer.

Las subordinadas con verbo en forma no personal no suelen permitir que los clíticos salgan de su dominio oracional (31), pues dependen de un verbo léxico que no conforma un dominio transparente para el ascenso, y este es, de hecho, el caso de *poner* (32):

- (31) a. Paco ayudó a Pepe a cargar las cajas.  
 b. \*Paco las ayudó a cargar (a Pepe).  
 c. \*Se las ayudó a cargar.  
 (32) a. Paco puso a Pepe a cargar las cajas.  
 b. \*Paco las puso a cargar (a Pepe).  
 c. \*Se las puso a cargar.

---

15. No obstante, es sabido que algunos auxiliares rechazan el ascenso a causa de diversos motivos (\**lo hay que ver*), mientras que algunos verbos plenos lo permiten (*Lo prometió hacer*). Si bien no se trata de un diagnóstico determinante en sí mismo, confirma que el comportamiento sintáctico de <*poner* + infinitivo> se asemeja al de las construcciones de control, y no al de las causativas analíticas.

Esto confirma la conclusión a la que nos había llevado la prueba de la asignación de caso: no hay reestructuración y *poner*, si bien ha sufrido un cambio semántico, no se ha desemantizado.

### 3.4. Pasivización

En este apartado se aplicarán distintos tipos de construcción pasiva a las construcciones con *poner*, empezando por el siguiente ejemplo:

(33) \*El libro fue puesto a leer (a Nuria) (por Pepe).

(33) es un intento de hacer que el objeto del infinitivo pase a ser el sujeto de la oración concordando con *poner*, en su forma pasiva –lo que en la bibliografía anglosajona recibe el nombre de «long passive»–, otro diagnóstico clásico de reestructuración (Hernanz 1982; Wurmbrand 2001).

Al igual que son transparentes para el ascenso de clíticos, los verbos de reestructuración (34) suelen serlo también para pasivizar junto al verbo no flexionado, tomando como sujeto paciente el CD de este último. Las causativas analíticas del español, frente a las del italiano, no permiten la pasivización del CD de un verbo transitivo, pero sí la del argumento interno de un inacusativo (35); en este sentido, (35b) se relaciona con (37) más abajo, en tanto que es el argumento que funcionaría como sujeto del infinitivo el que pasiviza:

(34) Il libro fu fatto leggere a Mario (da Gianni)  
 el libro fue hecho leer a Mario por Gianni  
 (Folli y Harley 2007, p. 225)

(35) a. \*El libro fue hecho leer a Mario.  
 b. El informe fue hecho llegar al presidente.

El contraste entre (35a) y (34) ha sido interpretado como un indicio de que *hacer* preserva más características de los verbos léxicos que su homólogo italiano *fare*, considerado un elemento funcional (véase Folli y Harley 2007; Campanini y Pitteroff 2013; Vivanco 2019a), y también como un indicio, en definitiva, de que el grado de reestructuración –de fusión sintáctica entre los dos verbos– es menor en nuestra lengua. Por otro lado, los verbos de influencia no permiten este tipo de pasivizaciones (36):

(36) \*El libro fue ayudado a leer.

Así pues, el ejemplo de (33) apunta o bien a que hay un grado bajo de reestructuración entre *poner* y su infinitivo, o bien a que no hay reestructuración

en absoluto, siendo esta última opción la que resulta más plausible a la luz de las pruebas anteriores.

Pasamos ahora a utilizar la pasivización con otro propósito, el de confirmar si el argumento que recibe caso acusativo es, en efecto, el CD de *poner*. En Vivanco 2019b, p. 51 se considera agramatical la siguiente oración:

(37) \*Nuria fue puesta a leer (el libro) (por Pepe).

No obstante, las editoras de este volumen sugieren que el dato es gramatical para muchos hablantes, como demuestran los siguientes ejemplos extraídos de Google:

- (38) a. Y todo lo empezó esta mujer nacida en Sorihuela del Guadalimar (Jaén), sin apenas estudios, hija de agricultores, con una marcada conciencia social y que al cumplir los 13 fue puesta a trabajar de sastra en su pueblo<sup>16</sup>.  
 b. El nuevo pivote de la calle Castelao de O Grove no deja de convertirse en protagonista desde que fue puesto a funcionar, hace ahora algo más de una semana<sup>17</sup>.

Los ejemplos de (38) son los esperados en nuestro análisis, pues confirman que argumentos como *esta mujer nacida en Sorihuela del Guadalimar* o *El nuevo pivote de la calle Castelao* son los CD de *poner* y, como tales, pasivizan de la misma manera en que lo hacen los CD controladores de los verbos de influencia (39):

(39) Nuria fue {ayudada ~ obligada ~ animada a cargar las cajas}.

Los hablantes que, en cambio, coinciden con el juicio de (37), asimilan las estructuras con *poner* a las de reestructuración, las cuales rechazan la pasivización del argumento en cuestión (40) al no tratarse del CD de *hacer*. Para estos hablantes, entonces, *poner* ha de estar lo suficientemente desemantizado como para no permitir que su CD se convierta en el sujeto paciente de una estructura pasiva, pero no tanto como para ser transparente al ascenso de clíticos y a la pasiva del CD del infinitivo (*long passive*) de (33).

- (40) a. Paco hizo trabajar a Pepe.  
 b. \*Pepe fue hecho trabajar (por Paco).

16. El Mundo, 25/05/2019, <<https://www.elmundo.es/papel/historias/2019/05/25/5ce812e221efa0d97c8b4674.html>>.

17. La Voz de Galicia, 21/01/2019, <[https://www.lavozdegalicia.es/noticia/arousa/o-grove/2019/01/22/coche-derriba-rompe-nuevo-pivote-calle-castelao-grove/0003\\_201901A22C4993.htm](https://www.lavozdegalicia.es/noticia/arousa/o-grove/2019/01/22/coche-derriba-rompe-nuevo-pivote-calle-castelao-grove/0003_201901A22C4993.htm)>.

En conclusión, tanto la asignación de caso acusativo (ausencia de MEC) como la posibilidad de pasivizar el CD de *poner* confirman que este mantiene su estructura argumental, al menos en lo que respecta al argumento interno. En la misma línea, la imposibilidad pasivizar el CD del infinitivo sobre *poner* o de que los clíticos asciendan demuestran que no se ha producido la reestructuración de ambos verbos en un predicado complejo. Así pues, abogaremos por un análisis de control de objeto en el que la oración de infinitivo ha sufrido un acortamiento de sus capas funcionales, como veremos en el siguiente apartado, lo cual explica las similitudes y las diferencias respecto a los verbos de influencia.

### 3.5. *El tamaño del infinitivo: pasivización e interpolación*

La pasivización del infinitivo sirve como diagnóstico para determinar el tamaño de este, pues para poder formar pasivas ha de tener una estructura funcional rica que llegue, al menos, hasta ST para permitir que el CD ocupe la posición de sujeto sintáctico dentro de la cláusula subordinada.

El ejemplo de (41) evidencia que *poner* no se construye con infinitivos pasivos. En esto se parece a los verbos causativos (42) y se diferencia de los de influencia (43):

(41) \*Pepe puso el libro a ser leído (por Nuria).

(42) \*Pepe hizo ser leído el libro.

(43) Fara ayudó a Nuria a ser escuchada.

La razón para la agramaticalidad de (42) es que las causativas analíticas son estructuras monoclausales con un único ST (cf. Kayne 1975; Hernanz 1982; Burzio 1986; Baker 1988), el cual está ocupado por el sujeto de *hacer* (cf. Vivanco 2019a). Así, el sintagma *el libro* no encuentra una posición para pasivizar ni dentro ni fuera de la proyección del infinitivo. Las construcciones de control de objeto, en cambio, son biclausales, de manera que los infinitivos de los verbos de influencia proyectan más estructura funcional, lo que les permite pasivizar.

En suma, (41) es un argumento en favor de que el infinitivo de *poner* tiene una estructura funcional más corta que la de las subordinadas de control del tipo de (43). A continuación comprobaremos, de hecho, que no solo queda excluido el auxiliar pasivo *ser*, sino cualquier otro tipo de verbo auxiliar que acompañe al infinitivo, lo cual nos llevará a concluir que hay menos estructura sintáctica entre *poner* y su infinitivo que entre *hacer* y el suyo.

Entre los elementos que pueden aparecer intercalados entre un verbo flexionado y otro en forma no personal, aquellos que requieren una posición en la proyección sintáctica del infinitivo, como la negación o distintos tipos de auxiliares, son los que permiten establecer cuán rica es esta en capas funcionales.

El control implica dos dominios oracionales diferenciados, de manera que el infinitivo, con una estructura funcional propia y rica, puede albergar la negación (44) y toda clase de verbos auxiliares (45):

- (44) Paco la ayudó a *no* rendirse.  
 (45) a. Paco la obliga a estar trabajando todo el día.  
 b. Paco la animó a *volver a dejar de fumar*.

Los verbos de reestructuración más puros, más fusionados con su infinitivo, como *fare* en italiano, son muy inflexibles en este sentido<sup>18</sup> (46). Sin embargo, en otras lenguas, como el español, sí se admite la interpolación de la negación y de verbos auxiliares (47), lo cual se ha interpretado como un argumento a favor de que *hacer* está menos gramaticalizado que su contrapartida italiana y tiene una estructura funcional algo más rica (cf. Soares da Silva 2012; Vivanco 2019a):

- (46) a. \*La mia mamma mi ha fatto non andare alla festa.  
 La mía madre me ha hecho no ir a.la fiesta  
 b. ?La fame mi ha fatto dover rubare nel supermercato.  
 El hambre me ha hecho deber robar en.el supermercado  
 (47) a. Mi madre me hizo no ir a la fiesta.  
 b. El hambre me hizo tener que robar en el supermercado.

Más concretamente, lo que argumenta Vivanco 2019a es que la estructura del infinitivo llega hasta SAsp en español, de modo que incluye una posición más abajo para los modales deónticos, pero no para los epistémicos (48), que, de acuerdo con Cinque 1999, se ubican por encima de SAsp y por debajo de ST:

- (48) El mal tiempo hizo tener que<sub>[\*EPIST./DEONT.]</sub> aterrizar el avión.

Volviendo a las construcciones con *poner*, en (49) observamos que tienen un comportamiento aún más restrictivo que el de las causativas analíticas con *hacer*:

- (49) a. \*Paco la puso a no trabajar.  
 b. \*Paco la puso a poder trabajar.  
 c. \*Paco la puso a estar trabajando todo el día.  
 d. \*Paco la puso a empezar a trabajar.

---

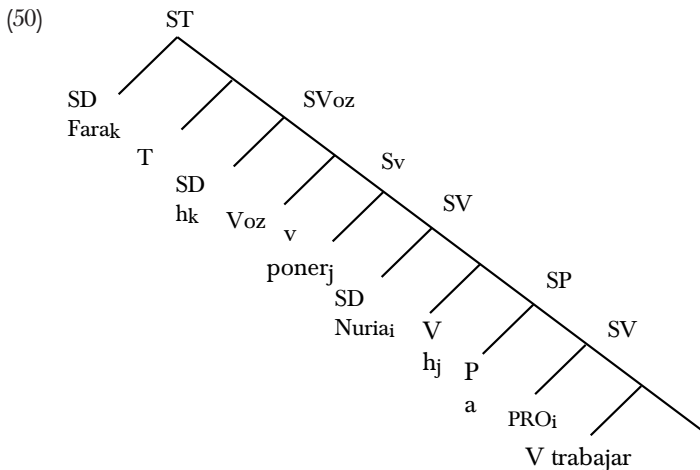
18. La incompatibilidad de las causativas analíticas del italiano con la negación es un hecho ampliamente documentado en la bibliografía (cf. Guasti 1993), mientras que su compatibilidad con modales u otros verbos auxiliares ha sido mucho menos abordada, hasta donde alcanza nuestro conocimiento. Nuestros informantes nativos coinciden en que (46b) les resulta muy poco natural, aunque no totalmente agramatical.

Estos datos evidencian que no cabe nada en la estructura, incluyendo la negación, el *ser* pasivo, los auxiliares aspectuales y los modales deónticos, cuya posición sintáctica es muy baja –directamente sobre el SV según autores como Picallo 1990, Cinque 1999 y Hacquard 2006, o con ciertas capas funcionales entre ambos, de acuerdo con trabajos más recientes (véase Carrasco Gutiérrez 2019 y las referencias allí recogidas)–.

En resumen, hemos interpretado la imposibilidad de interpolar cualquier elemento y de formar pasivas sobre el infinitivo como una evidencia de que la estructura de este es más corta que la de los infinitivos subordinados a los verbos de influencia; sin embargo, esto no supone un argumento a favor del análisis de reestructuración, pues no se cumplen los diagnósticos del ascenso de clíticos, el MEC o el de la pasiva del CD del infinitivo como sujeto paciente de *poner* (*long passive*).

### 3.6. Conclusiones

La imposibilidad de subordinar infinitivos pasivos, de interpolar elementos y de conmutar la oración con verbo no finito por otra con verbo flexionado indican que *poner* subordina un SV escueto, un infinitivo que se ha acortado como en un caso de reestructuración extrema; sin embargo, la construcción completa se mantiene biclausal, con un objeto controlador (50), gracias a que *poner* preserva varias propiedades de verbo léxico –estructura argumental completa, asignación de caso, no transparencia para el ascenso de clíticos, pasivización– y gracias también al papel que desempeña la preposición *a*, como veremos a continuación. En definitiva, la construcción <*poner algo ~ a alguien a + infinitivo*> está sufriendo un proceso de gramaticalización que podríamos describir como asimétrico, en tanto que ha afectado más deprisa al infinitivo que al verbo flexionado:



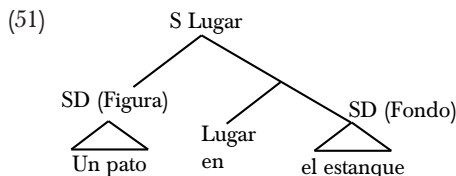
#### 4. LA PREPOSICIÓN *A*: PROPUESTA DE ANÁLISIS

En los apartados anteriores hemos concluido que *poner* preserva en su significado causativo el mismo número de argumentos que tiene en su significado locativo, realizados en ambos casos como un SD y un SP, con la salvedad de que en la construcción causativa el término de este último no es ya otro SD, sino un SV escueto con un sujeto controlado. Llegados a este punto de la discusión, nos encontramos en posición de plantear la hipótesis de que la razón por la que *poner* y el infinitivo mantienen una relación de subordinación en lugar de una de reestructuración es que el infinitivo viene seleccionado por la preposición *a*; es decir, al encontrarse incrustado en el SP, el infinitivo no puede conformar una unidad con el verbo flexionado, a pesar de haber sufrido una notable reducción en su estructura funcional.

El significado de meta que aporta la preposición es, además, crucial para la semántica incoativa –desencadenamiento del evento–, pues el sujeto conduce al objeto, interpretado como Figura, hasta el inicio del evento, interpretado como Fondo<sup>19</sup>.

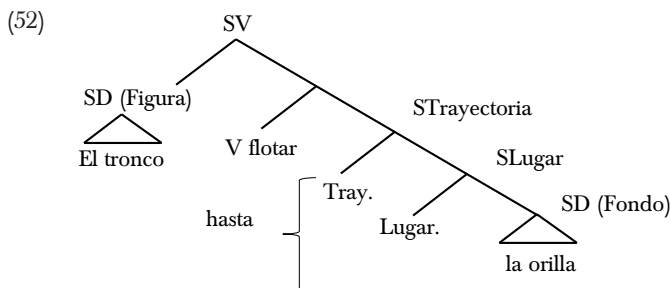
En las siguientes páginas vamos a formalizar la idea de que el verbo *poner* expresa un significado de Trayectoria, mientras que la preposición *a* es de naturaleza locativa, siguiendo a Fábregas 2007, y expresa el punto final en el que culmina dicha Trayectoria. El punto final de la Trayectoria coincide con el inicio del evento denotado por el infinitivo, lo cual da lugar a una restricción aspectual: la preposición exige que el predicado subordinado pueda tener una interpretación no culminativa.

De acuerdo con Koopman 2000, Fábregas 2007, Den Dikken 2010, Svenonius 2010 y Romeu 2014, entre otros, la categoría P se descompone en, al menos, dos capas funcionales: Lugar (*place*) y Trayectoria (*path*). Las preposiciones locativas solo contienen un SLugar (51), que se interpreta como el Fondo en el que se ubica la Figura; en cambio, las preposiciones direccionales subordinan SLugar a STRayectoria, de tal manera que el segundo denota una serie de puntos en el espacio y el primero denota un punto –el inicial en casos como *desde* o el final en *hasta*– dentro de esa serie (52):



19. La figura es una entidad móvil cuya ubicación, trayectoria u orientación se concibe como una variable. El fondo es la entidad de referencia respecto a la que se caracteriza la ubicación, trayectoria u orientación de la figura (Talmy 2000).





Asumimos junto con esta teoría los preceptos básicos de la Nanosintaxis, a saber, que las palabras no son unidades atómicas, sino que pueden descomponerse en elementos menores –*hasta* es una unidad compleja de acuerdo con (52)–, y que la pieza léxica se inserta post-sintácticamente (*late insertion*) para materializar una parte de la estructura sintáctica (*phrasal spell-out*) –*hasta* es la realización fonética de dos núcleos sintácticos conjuntamente–.

Fábregas 2007 argumenta que la preposición *a*, a diferencia de otras como *hasta* o *desde*, no es direccional, sino locativa, lo que la hace compatible con los verbos estativos (véase Svenonius 2010 para otros tests):

- (53) a. \*El pato está ~ permanece hasta (el borde de) el estanque.  
 b. El pato está ~ permanece al borde del estanque ~ al sol.

Sin embargo, *a* no es compatible con cualquier tipo de locación (54), por lo que Fábregas 2007, p. 178 concluye que «locative *a* denotes a relationship where the figure is in contact with (at least) one point of the boundary of the ground» (55a). En cambio, la preposición *en* «expresses a place relationship where the figure is contained in the ground or supported by it» (55b):

- (54) a. \*El pato está al estanque.  
 b. El pato está en el estanque.  
 (55) a. La hormiga está al volante.  
 b. La hormiga está en el volante.  
 (Fábregas 2007, p. 180)

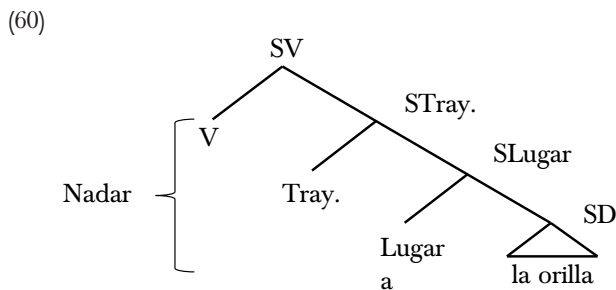
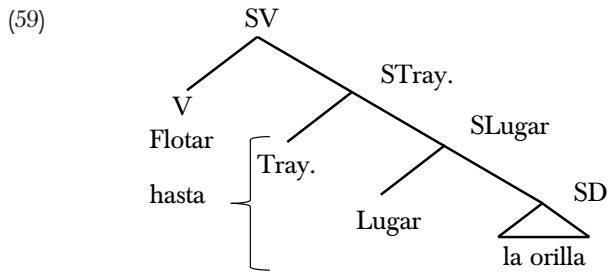
De acuerdo con este autor, *a* es compatible con verbos de movimiento pese a ser locativa, precisamente, porque la denotación de Trayectoria obliga a que la parte del Fondo semánticamente relevante sea aquel límite (*boundary*) de este con el que la Figura deba estar en contacto. En otras palabras, los verbos de movimiento eligen *a* en lugar de *en* porque *a* denota un límite.

De hecho, no todos los verbos de movimiento son compatibles con *a* (56b), en contra de lo esperable si esta preposición fuese verdaderamente direccional como *hasta*:

- (56) a. El pato flotó ~ bailó ~ tropezó hasta la orilla.  
 b. \*El pato flotó ~ bailó ~ tropezó a la orilla.
- (57) a. El pato voló ~ nadó ~ caminó hasta la orilla.  
 b. El pato voló ~ nadó ~ caminó a la orilla.

El contraste entre (56b) y (57b) es un problema clásico en la bibliografía sobre los verbos de movimiento (véase Talmy 1985, Morimoto 1998, Mateu 2002, y Zubizarreta y Oh 2007) que Fábregas 2007 resuelve argumentando que solo los verbos de (57) lexicalizan por sí mismos –es decir, incluyen en su descomposición semántico-sintáctica– el núcleo Trayectoria, por lo que siempre han de expresar un cambio de locación a diferencia de los de (56), que no expresan cambio por sí solos y necesitan combinarse con preposiciones capaces de lexicalizar Trayectoria:

- (58) a. El pato flotó sin moverse del sitio.  
 b. #El pato nadó sin moverse del sitio.



Todo lo dicho anteriormente arroja luz sobre dos problemas fundamentales de las construcciones que nos ocupan en este artículo: la naturaleza del verbo *poner* y el rol que desempeña la preposición. En su significado original, *poner* lexicaliza Trayectoria (*poner el libro en la mesa*) y la preposición *en* expresa una meta para esa Trayectoria tal que la Figura termina contenida o incluida en el Fondo.

De acuerdo con Comer y Enghels 2017, la construcción <poner + infinitivo> se origina en el siglo XIII y alterna las preposiciones *en* y *a* hasta el s. XVII, cuando se impone esta última. Esta elección se debe, según las autoras, a que los hablantes entienden el evento del infinitivo como una meta para un futuro cercano. Esta evolución es la que sufre, de manera paralela, la construcción <ponerse a + infinitivo>, que finalmente se convirtió en una perífrasis cuyo significado, según Olbertz 1998, p. 225-226, es doble, pues expresa tanto la ingresión en el evento del infinitivo como el movimiento que realiza el agente para comenzar el evento, de tal manera que *ponerse* conserva su significado de movimiento (mantiene su «predicate frame», en palabras de Olbertz) y toma un argumento que puede referir tanto a un lugar como a una acción.

Bravo 2004 explica que el SP con infinitivo que acompaña a un verbo de desplazamiento, como *ir* (61) puede tener dos lecturas. En una de ellas, hay un argumento locativo implícito (por ejemplo, *al mercado*) y el infinitivo se interpreta como una oración final, por lo que (61) responde a la pregunta ¿a qué fue Ana? En la segunda lectura, es el propio SP de infinitivo el que satura el argumento locativo, de manera que (61) también puede responder a la pregunta ¿Adónde fue Ana? Esta ambigüedad queda confirmada en (62), pues cada lectura admite una continuación diferente:

(61) Fui a comprar.

(62) a. Yo fui a comprar pero María no sé qué hizo (probablemente, fue a ver a una amiga).

\*Lectura final ~ Lectura locativa

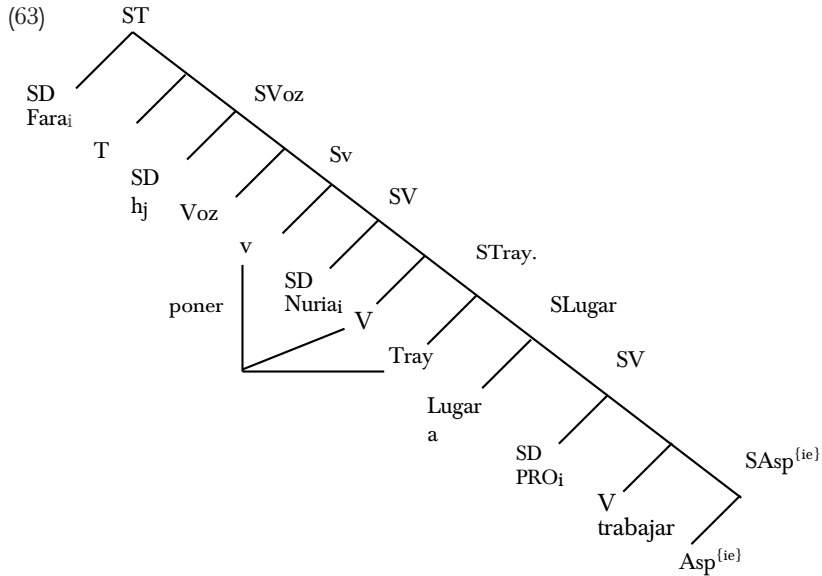
b. Yo fui a comprar pero María no sé a qué fue (probablemente, solo a husmear).

Lectura final ~ \*Lectura locativa

(Bravo 2004, p. 66)

Así pues, la hipótesis que planteamos es que, en este cambio semántico, el SP con infinitivo que acompaña a *poner* ha dejado de ser ambiguo: la lectura locativa ha prevalecido sobre la final y se ha obtenido así la interpretación de que el sujeto *lleva* o *conduce* al objeto al evento, de manera que la meta es, concretamente, el límite inicial del evento subordinado, frente a la meta introducida por *en*, que expresa inclusión en el Fondo.

La preposición locativa *a*, de acuerdo con su propia semántica, selecciona un límite de su complemento. Puesto que tal complemento es, en este caso, un evento, el límite seleccionado es de naturaleza aspectual: el punto inicial. Así, *a* expresa que el último punto de la Trayectoria coincide con el primer punto del evento, dando lugar a la semántica incoativa y contribuyendo asimismo a la semántica causativa del verbo *poner*, pues el evento se interpreta metafóricamente como la locación resultante de la Trayectoria:



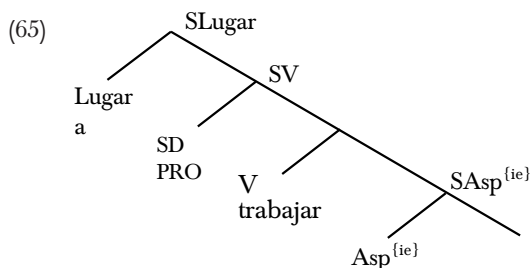
En el árbol de (63), este límite inicial se expresa con el rasgo {ie} en el SAsp<sup>20</sup> del infinitivo, siguiendo a MacDonald 2008. Según este autor, inicio ({ie}) y fin ({fe}) son las fases lingüísticamente codificadas –como rasgos interpretables– de los eventos. El núcleo Asp siempre introduce {ie}, mientras que {fe} puede estar ausente (actividades); puede venir introducido también por el núcleo Asp, dando lugar a una interpretación de coincidencia temporal con {ie} (logros), o puede, finalmente, venir introducido por otro elemento al que Asp mande-c, como un tema incremental, dando lugar a una interpretación de lapso temporal entre {ie} y {fe} (realizaciones).

En las tres clases aspectuales, el rasgo {ie} es el que se proyecta desde el núcleo Asp a la proyección máxima SAsp, y no {fe}, de modo que la razón por la que la preposición *a* selecciona el límite inicial y no el final es que solo el primero resulta visible. Esto trae consigo una restricción aspectual: la preposición exige que el predicado subordinado a *poner* pueda tener una interpretación no culminativa, como detallaremos a continuación.

En primer lugar, la construcción <*poner algo ~ a alguien a + infinitivo*> suele preferir los predicados de actividad. En el ejemplo (64), el evento de *poner* solo consiste en que Fara «coloque» o «conduzca» a Nuria al inicio del evento de *trabajar*:

(64) (Fara puso a Nuria a trabajar.

20. Nos referimos al aspecto interno, es decir, al aspecto léxico o *Aktionsart*, del infinitivo, no al aspecto gramatical. Nótese que esta teoría se enmarca en una visión composicional del aspecto léxico (cf. Verkuyl 1972).



Si el predicado subordinado es una realización, se ignora su fase final; es decir, en (66) no sabemos si el cuento se termina o no:

(66) Fara puso a Nuria a escribir un cuento.

Sin embargo, este dato no resulta llamativo *per se*, ya que las realizaciones tienen disponible una lectura interrumpida, en la que no se alcanza el telos esperado. Es en combinación con el llamado *se* aspectual cuando el comportamiento de las realizaciones se vuelve revelador. Es sabido que este *se* se combina con realizaciones que incluyen un tema incremental (cf. Nishida 1994, De Miguel 1999, García Fernández 2015, entre otros) que mide la duración del evento y requiere que este sea tético (67). En (68-70) vemos que la aparición del *se* aspectual resulta agramatical<sup>21</sup> en las construcciones con *poner*, lo que confirma que hay una restricción de atelicidad:

(67) a. \*Paco se limpió casas.

b. Paco se limpió toda la casa.

(68) a. Fara puso a Paco a limpiar toda la casa.

b. \*Fara puso a Paco a limpiarse toda la casa.

(69) a. La madre de Caperucita la puso a cruzar el bosque.

b. \*La madre de Caperucita la puso a cruzarse el bosque.

(70) a. Paco puso a Pepe a ver Ben-Hur.

b. \*Paco puso a Pepe a verse Ben-Hur.

Recordemos, además, que, como vimos en el apartado 2, ejemplo (17), el *se* anticausativo que, de acuerdo con Labelle 1992, Folli 2001 y Vivanco 2016 (entre otros) está relacionado con la telicidad, desaparece en esta construcción:

21. En ciertos casos, si parece posible subordinar el *se* aspectual a *poner*. ?Paco puso a Pepe a comerse el bollo. El *se* aspectual aparece tan frecuentemente con verbos cotidianos como *comer*, *fumar* o *leer* que se está volviendo obligatorio (véase Sanz 2000; Armstrong 2013) es decir, oraciones como ?He fumado un cigarrillo o ?He comido un bollo resultan poco aceptables sin la presencia de *se*. Esto explicaría que, si el infinitivo es uno de estos verbos, la aparición de *se* resulta más aceptable en el contexto que nos interesa.

(71) Paco puso la ropa a secar(\*se).

Esta restricción pesa también sobre la perífrasis <ponerse a + infinitivo> (72), que, de acuerdo con Comer y Enghels 2017, se originó diacrónicamente a la par que <poner algo ~ a alguien a + infinitivo>. Ambas construcciones desarrollaron una semántica incoativa relacionada con la preposición, pero sus caminos evolutivos se bifurcaron: el *poner* causativo preservó intacta su estructura argumental, mientras que la variante reflexiva se gramaticalizó más rápidamente hasta convertirse en una perífrasis seguramente porque, como sugiere Vivanco 2019b, la correferencialidad permitió que la estructura argumental se reinterpretara como si hubiera un participante menos:

(72) \*Caperucita se puso a cruzarse el bosque.

Otras perífrasis aspectuales, como *empezar a*<sup>22</sup> o *comenzar a* (73), en cambio, no rechazan tan rotundamente el *se* aspectual. En una perífrasis, hay un solo evento, que puede ser tético aunque el tiempo foco del aspecto gramatical se ponga en el inicio<sup>23</sup>. En nuestra construcción hay dos eventos, el de *poner* y el del infinitivo, y sobre el segundo pesa la restricción de ser atético:

(73) a. ?Caperucita empezó a cruzarse el bosque ~ a limpiarse la casa.  
b. ?Caperucita comenzó a cruzarse el bosque ~ a limpiarse la casa.

Crucialmente, las causativas analíticas y los verbos de influencia no exhiben este comportamiento:

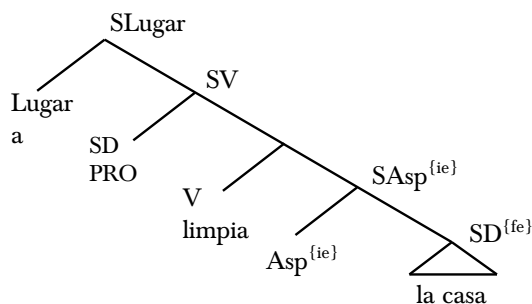
(74) a. Le hizo cruzarse el bosque ~ limpiarse toda la casa.  
b. La obligó a cruzarse el bosque ~ limpiarse toda la casa.

Según nuestro análisis, {fe} puede estar presente en la estructura <poner algo ~ a alguien a + infinitivo>, pero no es accesible para la preposición, que ve primero el rasgo {ie} de SAsp (75). Las exigencias aspectuales de la preposición son incompatibles con las de *se*: la primera incide sobre el punto inicial del evento subordinado, mientras que el segundo incide sobre el punto final:

22. Nótese que todas las perífrasis incoativas del español eligen la preposición *a* (García Fernández 2006; Fábregas 2019).

23. Las razones por las que *ponerse a* es más restrictiva que *empezar a* o *comenzar a* quedan fuera de los objetivos de este trabajo, remitimos al lector a García Fernández 2006; Fábregas 2019.

(75) Fara puso a Paco a limpiar la casa.



En cuanto a los logros, en (76) observamos que resultan agramaticales en esta estructura. Esto no es exclusivo de la construcción con *poner*, sucede también con las perífrasis incoativas<sup>24</sup> (77), pero no con las causativas analíticas ni con los verbos de influencia (78):

(76) \*Fara puso a Nuria a marcar un gol.

(77) a. \*Nuria se puso a marcar un gol.

b. \*Nuria empezó a marcar un gol.

(78) a. Fara hizo marcar un gol a Nuria.

b. Fara obligó ~ ayudó ~ animó a Nuria a marcar un gol.

La agramaticalidad de (76) radica en que esta construcción exige infinitivos durativos porque es necesario que los límites del evento sean diferenciables entre sí –que haya un lapso temporal entre ellos– para que *a* pueda seleccionar uno. Fábregas 2007, p. 181 señala, de hecho, que aquellos sustantivos que no admiten *a* en la construcción locativa por no denotar límites (79a) sí se combinan con esta preposición en la construcción direccional (79b):

(79) a. \*El pato está a la casa.

b. El pato voló a la casa.

El autor explica que la inesperada gramaticalidad de (79b) se debe a que la semántica de Trayectoria coerciona al objeto a denotar un perímetro, pues, cuando SLugar se subordina a STrayectoria, la parte del objeto que es semánticamente relevante es el límite en el que concluye el movimiento de la Figura: para que (79b) sea verdadera, el vuelo no ha de terminar obligatoriamente en el interior de la casa. Si en lugar de objetos tenemos eventos, como en el caso que nos ocupa,

24. Salvo lecturas iterativas (*Se puso a marcar un gol en cada partido*) o de cámara lenta (*Oliver Aton empezó a marcar un gol en el primer capítulo de la serie y terminó en el tercero*).

esa interpretación de «perímetro» puede traducirse en términos de duración, ya que, si el evento es puntual, no se distinguen los límites inicial y final.

Para terminar, cabe decir que los estados también resultan agramaticales si se subordinan al *poner* causativo (80). Esto puede explicarse atendiendo a dos factores, el aspecto y el papel temático del argumento externo del infinitivo. En primer lugar, los predicados de individuo (80a) carecen de límites –no tienen telos, pero tampoco inicio–, por lo que son incompatibles con <*poner a*> y también con las perífrasis incoativas (81a); sin embargo, esta explicación no puede extenderse a los predicados de estadio, acotados en el límite inicial, que resultan compatibles con las perífrasis (81b) pero no con *poner*. Así, para explicar la agramaticalidad de (80b) es necesario recurrir a las consideraciones sobre las cadenas causales apuntadas en el apartado 2: el sujeto del infinitivo ha de ser volitivo o, al menos, capaz de llevar a cabo la acción de manera autónoma (*Fara puso la máquina a trabajar*), pero los estados, de individuo y de estadio, se caracterizan por tener sujetos no agentivos:

- (80) a. \*Fara puso a Paco a tener los ojos marrones.  
 b. \*Fara puso a Paco a estar enfermo.
- (81) a. \*Paco empezó a tener los ojos marrones.  
 b. Paco empezó a estar enfermo.

En conclusión, la preposición es el engranaje clave que une las dos partes de esta construcción y la responsable, en gran medida, del significado composicional final. Su semántica locativa de límite explica las restricciones aspectuales sobre el infinitivo y contribuye al cambio semántico sufrido por *poner*.

## 5. CONCLUSIONES

La construcción <*poner algo ~ a alguien a + infinitivo*> tiene un significado composicional característico que la descarta como un caso de subordinación productiva. Ese significado es resultado de la suma del cambio semántico en *poner*, la semántica de la preposición y el acortamiento funcional del infinitivo; es decir, es el resultado de un cambio lingüístico inconcluso, a medio camino entre el control y la reestructuración. En este trabajo hemos desgranado cada una de las partes integrantes de la estructura para llegar a un análisis sincrónico que da cuenta de sus peculiaridades semánticas y sintácticas.

En primer lugar, el verbo *poner* en combinación con la preposición *a* ha pasado de tener un significado de «movimiento causado + oración final» a expresar la causación directa de un evento interpretado metafóricamente como meta. Este cambio no le ha supuesto la pérdida de sus propiedades de verbo léxico, como demuestra el hecho de que no sea transparente para el ascenso de clíticos o la pasiva a larga distancia, así como el que mantenga intacta su estructura argumental y su capacidad para asignar caso. Estas dos últimas



cualidades sustentan un análisis de control en lugar de uno de reestructuración y son, además, la clave para la semántica de causación directa, en lugar de indirecta: *poner* tiene su propio CD, que recibe caso de él, es correferencial con el sujeto del infinitivo y recibe directamente la acción realizada por el sujeto.

En cambio, el infinitivo sí ha sufrido importantes cambios. Su estructura funcional, que no admite la negación o auxiliar alguno, es mucho más corta que la de cualquier subordinada con verbo no finito, lo cual incide sobre el carácter no productivo de la construcción. Se trata, en efecto, de un indicio claro de reestructuración; no obstante, esta no llega a producirse a causa de la naturaleza léxica de *poner* y, sobre todo, a causa de la posición incrustada del SV escueto en el SP. Así, la gramaticalización es asimétrica, habiendo afectado más a una parte de la estructura que a la otra.

Finalmente, la preposición es la pieza fundamental para entender esta construcción. El análisis de *a* como preposición locativa que denota límite (Fábregas 2007) nos ha permitido establecer que el evento causativo de *poner* es una Trayectoria que conduce a un evento, y que este evento es la locación resultante. La semántica incoativa viene dada por la coincidencia entre el punto final de la Trayectoria y el punto inicial del evento, lo cual conlleva a su vez una restricción aspectual sobre el infinitivo: la preposición *a* necesita extraer un límite de su complemento y selecciona, por tanto, el rasgo {ie} en el SASp del infinitivo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AISSEN, J. L. y PERLMUTTER, D. M. (1983): «Clause reduction in spanish», en Perlmutter, D. M. (ed.), *Studies in relational grammar I*, Chicago, University of Chicago Press, pp. 360-403.
- ALEXIADOU, A., ANAGNOSTOPOULOU, E. y SCHÄFER, F. (2006): «The properties of anticausatives crosslinguistically», en Frascarelli, M. (ed.), *Phases of interpretation*, Berlín, Mouton, pp. 187-211.
- , (2015): *External arguments in transitivity alternations. A layering approach*, Oxford, Oxford University Press.
- ARMSTRONG, G. (2013): «Agentive reflexive clitics and transitive *se* constructions in Spanish», *Borealis: An International journal of hispanic linguistics* 2, 2, pp. 81-128.
- BAKER, M. (1988): *Incorporation: A Theory of grammatical function changing*, Chicago, University of Chicago Press.
- BRAVO, A. (2004): «En torno a los argumentos implícitos no pronominales: el caso de los argumentos de Trayectoria», *Cuadernos de lingüística del Instituto universitario Ortega y Gasset*, 11, pp. 61-81.
- BURZIO, L. (1986): *Italian Syntax. A government and binding approach*, Dordrecht, Reidel.
- CAMPANINI, C. y PITTEROFF, M. (2013): «Analytic causatives: A German-Italian comparative approach», en Boone, E., Kohlberger, M. y Schulpen, M. (eds.), *Proceedings of ConSOLE XX*, Leiden, Leiden University, pp. 45-70.

- CARRASCO GUTIÉRREZ, Á. (2006): «*Ponerse a + infinitivo*», en García Fernández, L. (dir.), *Diccionario de perífrasis verbales*, Madrid, Gredos, pp. 228-233.
- , (2018): «What is complex in *verla hacer algo*», en Sanromán Vilas, B. (ed.), *Semi-lexicality: Studies on light verbs, periphrases, and other constructions (Mémoires de la Société néophilologique de Helsinki, Tome CIII)*, Helsinki, Société Néophilologique de Helsinki, pp. 83-120.
- , (2019): «On the actuality entailment of Spanish root modals», *Borealis: An international journal of hispanic linguistics* 8, 2, pp. 111-141.
- CHOMSKY, N. y LASNIK, H. (1977): «Filters and control», *Linguistic inquiry* 8, pp. 425-504.
- CINQUE, G. (1999): *Adverbs and functional heads: A Cross-linguistic perspective*, Oxford, Oxford University Press.
- COMER, M. y ENGHELS, R. (2017): «La evolución de las perífrasis verbales causativa e incoativa con *poner* en español: cambios de construcción y extensiones metafóricas», *Bulletin of hispanic studies* 94, pp. 903-924.
- CUERVO, M. C. (2003): *Datives at large*, Tesis doctoral, Massachusetts Institute of Technology.
- , (2016): «Disappearing *se* in predicates embedded under causative light verbs», Presentación en el *Workshop on Romance se / si*, Universidad de Wisconsin-Madison, 21-22 de abril de 2016.
- DAVIES, W. D. y DUBINSKY, S. (2004): *The grammar of raising and control: A course in syntactic argumentation*, Oxford, Blackwell Publishing.
- DEN DIKKEN, M. (2010): «On the functional structure of locative and directional PPs», en Cinque, G. y Rizzi, L. (eds.), *The cartography of syntactic structure*, Vol. VI, Oxford, Oxford University Press, pp. 74-126.
- FÁBREGAS, A. (2007): «An exhaustive lexicalisation account of directional complements», *Nordlyd: Tromsø working papers on language & linguistics* 34, pp. 165-199.
- , (2019): «Periphrasis in Spanish: properties, diagnostics and research questions», *Borealis: An international journal of Hispanic linguistics* 8, 2, pp. 1-82.
- FELSER, C. (1999): *Verbal complement clauses. A minimalist study of direct perception construction*, Ámsterdam, John Benjamins.
- FOLLI, R. (2001): *Constructing telicity in English and Italian*, Tesis doctoral, Oxford University.
- , y Harley, H. (2007): «Causation, obligation, and argument structure: on the nature of little *v*», *Linguistic inquiry* 38, pp. 197-238.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, L. (2015): «Some reflections on verbs with clitic increase. Verbs of motion», en Barrajón López, E., Cifuentes Honrubia, J. L., y Rodríguez Rosique, S. (eds.), *Verb classes and aspect*, Ámsterdam, John Benjamins, pp. 264-287.
- , (dir.) (2006): *Diccionario de perífrasis verbales*, Madrid, Gredos.
- GÓMEZ TORREGO, L. (1988). *Perífrasis verbales*, Madrid, Arco/Libros.
- GUASTI, M. T. (1993): *Causative and perception verbs*, Turín, Rosenberg and Sellier.
- HACQUARD, V. (2006): *Aspects of modality*, Tesis doctoral, Massachusetts Institute of Technology.
- HALE, K. y KEYSER, S. J. (1993): «On argument structure and the lexical expression of syntactic relations», en Hale, K. y Keyser, S. J. (eds.), *The view from building 20*, Cambridge, Mass., MIT Press, pp. 53-109.
- HERNANZ, M. L. (1982): *El infinitivo en español*, Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona.
- HERNANZ, M. L. (1999): «El infinitivo», en Bosque, I. y Demonte, V. (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, pp. 2196-2356.

- HIGGINBOTHAM, J. (2000): «On events in linguistic semantics», en Higginbotham, J., Pianesi, F. y Varzi, A. (eds.), *Speaking of events*, Oxford, Oxford University Press, pp. 53-83.
- JASEGERS, M. y ENGHELS, R. (2013): «De verbo de percepción a marcador de disculpa: la evolución diacrónica del verbo *sentir* en español», *Revue de linguistique Romane* 77, 305, pp. 139-166.
- KAYNE, R. (1975): *French syntax*, Cambridge, Mass., MIT Press.
- , (1989): «Null subjects and clitic climbing», en Jaeggli O. A., Safir K.J. (eds.), *The null subject parameter. Studies in natural language and linguistic theory*, Vol. XV, Springer, Dordrecht, pp. 239-261.
- KEMENADE, A. van (1999): «Functional categories, morphosyntactic change, grammaticalization», *Linguistics* 37, 6, pp. 997-1010
- KOOPMAN, H. (2000): «Prepositions, postpositions, circumpositions, and particles», en Koopman, H. (ed.), *The syntax of specifiers and heads*, Londres, Routledge, pp. 204-260.
- LABELLE, M. (1992): «Change of state and valency», *Journal of linguistics* 28, pp. 375-414.
- LANDAU, I. (2000): *Elements of control: Structure and meaning in infinitival constructions*, Dordrecht, Kluwer Academic Publishers.
- LEVIN, B. y RAPPAPORT-HOVAV, M. (1995): *Unaccusativity. At the syntax-semantics interface*, Cambridge, Mass., MIT Press.
- MACDONALD, J. (2008): *The syntactic nature of inner aspect. A minimalist perspective*, Ámsterdam, John Benjamins.
- MATEU, J. (2002): *Argument structure: Relational construal at the syntax-semantics interface*, Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona.
- MIGUEL, DE, E. (1999): «El aspecto léxico», en Bosque, I. y Demonte, V. (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, pp. 2977-3060.
- MORIMOTO, Y. (1998): *Los verbos de movimiento en español. Aproximación léxico-conceptual*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid.
- NEELEMAN, A. y VAN DE KOOT, H. (2012): «The linguistic expression of causation», en Everaert, M., Siloni, T. y Marelj, M. (eds.): *The theta system: Argument structure at the interface*, Oxford, Oxford University Press, pp. 20-51.
- NISHIDA, C. (1994): «The Spanish clitic *se* as an aspectual class marker», *Linguistics* 32, 3, pp. 425-458.
- OLBERTZ, H. (1998): *Verbal periphrasis in a functional Grammar of Spanish*, Berlín, De Gruyter Mouton.
- PICALLO, M. C. (1990): «Modal verbs in Catalan», *Natural language and linguistic theory* 8, pp. 285-312.
- RAE y ASALE (2009): *Nueva gramática de la lengua española*, 2 vols., Madrid, Espasa.
- RAMCHAND, G. (2008): *Verb meaning and the lexicon: A first phase syntax*, Cambridge, Mass., Cambridge University Press.
- ROMEU, J. (2014): *Cartografía mínima de las construcciones espaciales*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid.
- SANZ, M. (2000): *Events and predication: A new approach to syntactic processing in English and Spanish*, Ámsterdam, John Benjamins.
- SCHÄFER, F. (2008): *The syntax of (anti)causatives. External arguments in change of state contexts*, Ámsterdam, John Benjamins.
- SHIBATANI, M. (1973): *A linguistic study of causative constructions*, Tesis doctoral, University of California, Berkeley.

- SOARES DA SILVA, A. (2012): «Stages of grammaticalization of causative verbs and constructions in Portuguese, Spanish, French and Italian», *Folia linguistica* 46, 2, pp. 1614-7608.
- SVENONIUS, P. (2010): «Spatial P in English», en Cinque, G y Rizzi, L. (eds.): *The cartography of syntactic structure*, Vol. VI, Nueva York, Oxford University Press, pp. 127-160.
- TALMY, L. (1985): «Lexicalization patterns: Semantic structure in lexical forms», en Shopen, T. (ed.): *Language typology and syntactic description*, Vol. III, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 57-149.
- , (2000): *Toward a cognitive semantics*, Vol. I, Cambridge, Mass., MIT Press.
- TORREGO, E. (2010): «Variability in the case patterns of causative formation in Romance and its implications», *Linguistic inquiry* 41, 3, pp. 445-470.
- TRAUGOTT, E. Y DASHER, R. (2002): *Regularity in semantic change*, Cambridge, Cambridge University Press.
- TRAUGOTT, E. C. y TROUSDALE, G. (2010): *Gradience, gradualness and grammaticalization*, Ámsterdam, John Benjamins.
- TUBINO BLANCO, M. Y OTROS (2014): «Affixal light verbs and complex predicates in Hiaki», en Kishimoto, H. y Yumoto, Y. (eds.), *Current issues in complex predicate research*, Tokio, Hitui Syobo, pp. 257-290.
- VIVANCO, M. (2016): *Causalidad y cambio de estado en español. La alternancia causativo-inacusativa*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid.
- , (2017): «La conceptualización de los eventos de cambio de estado y la alternancia lábil en español», *Estudios de lingüística de la Universidad de Alicante* 31, pp. 327-347.
- , (2019a): «Haciendo encajar las piezas en las causativas analíticas con *hacer*», *Verba. Anuario Galego de Filoloxía* 46, pp. 69-108.
- , (2019b): «To be or not to be an auxiliary verb. The case of Spanish *poner(se) a + infinitive*», *Borealis: An international journal of Hispanic linguistics* 8, 1, pp. 35-54.
- WURMBRAND, S. (2001): *Infinitives. Restructuring and clause structure*, Berlín, Mouton de Gruyter.
- , (2002): «Syntactic versus semantic control», en Zwart, C. J-W. y Abraham, W. (eds.), *Studies in comparative Germanic syntax: Proceedings of the 15th workshop on comparative Germanic syntax*, Ámsterdam, John Benjamins, pp. 93-127.
- ZUBIZARRETA, M. L. Y OH, E. (2007): *On the syntactic composition of manner and motion*, Cambridge, Mass., MIT Press.

Edita  
SeL